

El plagio, un acto de deshonestidad intelectual y una falta de respeto al trabajo del otro

BEATRIZ CASA TIRAO
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos regimos nuestra conducta a través de una serie de normas o pautas que son las que orientan nuestras acciones en uno u otro sentido: es en estas circunstancias cuando entra en juego la ética. Hay que recordar que ella es la parte de la filosofía que examina los distintos hechos y valores que afectan la vida de los individuos y determinan si son convenientes para el logro de aquellos fines individuales y sociales que suelen formar parte de los objetivos de búsqueda del sujeto.

Para hacer posible este análisis, la ética trata fundamentalmente acerca de la moral, revisa las pautas de diversos grupos sociales y estudia aquello que es específico en cuanto a comportamiento humano; asimismo norma principios que determinan toda la conducta de los hombres y las mujeres. Es la disciplina que formula marcos reguladores integrados por normas y códigos que definen las características

de un buen comportamiento y marcan el camino para su desarrollo de los seres y los países.

La ética es un fenómeno que nos acompaña siempre y que determina la calidad de nuestros actos. Así, podemos apreciar que ella se extiende por encima de nuestras actitudes y está presente en cada acto y en cada manifestación de nuestra vida, en nuestro ámbito y en nuestra profesión.

Sobre la base de lo expresado es posible dirigir nuestra reflexión hacia temas que tienen relación con estos planteamientos. Probablemente el primer paso será examinar algunas cuestiones en relación con nuestro quehacer en los asuntos de nuestro interés.

En nuestra actividad docente debemos evaluar hasta qué punto hemos transmitido a los estudiantes el concepto de honestidad intelectual, fundamental en el tema que planteamos. Esta honestidad intelectual debe formar parte tanto de nuestro bagaje profesional como del personal, y debe ser parte importante de nuestro quehacer diario. Sobre esa base se presentan las reflexiones que consideraremos a continuación.

CONCEPTO Y BREVE HISTORIA DEL PLAGIO

La palabra *plagio* se aplica a la acción que tiene como fin copiar algo y luego presentarlo como creación personal. Son muchas las cosas que es posible copiar y el avance de la tecnología ha multiplicado esas posibilidades. Con este proceder la labor intelectual, científica o artística, y de igual modo el quehacer humanístico, se ven burlados. Pero, ¿qué es en definitiva un plagio? La respuesta es sencilla: un plagio es un robo, y como todo robo constituye un delito, y como tal debe aplicarse, en casos como éste, el castigo

adecuado. El trabajo intelectual, artístico o del pensamiento que elabora un individuo es probablemente el bien máspreciado ya que por su origen es algo más propio que cualquier otra posesión, ya que es fruto de su trabajo y de su propia creación.

El plagio en sí es un fraude que ha pasado a formar parte de una gama poco honesta de procedimientos relacionados generalmente con el trabajo intelectual. En esto se apoya, por ejemplo, la publicación de datos supuestamente científicos que sólo provienen de la mente de los “investigadores” y no de una investigación seria tal como lo demanda la ciencia.¹

Las formas del plagio son diversas y dependen de la “creatividad”, por así llamarla, de cada individuo la manera como lo aborda. Empieza quizá en la escuela primaria, donde se desarrolla la capacidad del niño para copiar el trabajo que está llevando a cabo su compañero de banca y sigue con el tiempo por caminos más tortuosos y difíciles. Esto es así porque, analizado desde nuestro punto de vista, el plagio perjudica a quien es víctima del mismo y también a quien lo comete pues ésta no es una acción intelectual honesta sino que, por el contrario, evidencia una actitud ajena a la que debe regir todo trabajo que se lleve a cabo.

Esta práctica del plagio debe ser puesta en evidencia y recibir el castigo previsto en la ley.

PLAGIO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA E INTELECTUAL

El plagio es un hecho al cual es posible referirse en diversos periodos de la historia, ya que prácticamente existe desde

1 William Board y Nicholas Wade, *Betrayers of the truth; fraud and deceit in the halls of science*, p. 7.

que el ser humano aprendió a comunicarse. De igual manera, a través del tiempo se pueden recoger diversos testimonios referentes al plagio que configuran una verdadera antología. Independientemente de ello, podemos afirmar que existe la posibilidad de estudiar el hecho desde diferentes puntos de vista atendiendo a sus propias características. Vale la pena agregar que otra denominación común que recibe el plagio es la de *piratería*, en alusión a lo deshonesto del procedimiento para apropiarse de un producto cuya creación no pertenece al plagiario. Este abuso de confianza generalmente se realiza entre científicos y especialmente, si es para el autor del plagio un hecho repetido, y se le facilita su realización.

El robo de datos o materiales no publicados es más fácil que el de material publicado ya que aquél aún no tiene autor conocido, aunque en cualquiera de los casos son conductas reprochables.

Aproximadamente un 25% de científicos se quejan de haber sufrido el robo de sus trabajos o, al menos, de sus ideas. La oportunidad de cometer plagio puede ser propiciada por las propias instituciones evaluadoras cuando los trabajos son sometidos a arbitraje.² En los centros respectivos se reciben para su evaluación y crítica los trabajos de los científicos para ser revisados por sus pares. Si éstos no han sido seleccionados cuidadosamente, el riesgo que se corre es que utilicen la información que se pone a su consideración. De ahí la importancia de la privacidad que se debe guardar en un trabajo de este tipo, ya que los evaluadores son científicos del mismo campo que el evaluado. Es conveniente entonces no enviar los trabajos a posibles competidores de los autores y, en general, hacer una selección de evaluadores de probada conducta.

2 Alexander Kohn, *False prophets. Fraud and error in science and medicine.*

Otra forma de plagio es el autoplagio. Esto suele suceder cuando un autor presenta un trabajo para ser evaluado en dos organismos evaluadores diferentes y no retira a tiempo uno de los ejemplares y el resultado es que ambos trabajos son publicados.

Existen algunos otros tipos de plagio, como el del sujeto que cita o presenta un trabajo no existente con la supuesta autoría de una persona o escritor famoso. En el curso de nuestras actividades es posible que en ocasiones tropecemos con el plagio y no lo reconozcamos. Afortunadamente existen hoy recursos para poder identificarlo en casi todos los casos, sin embargo, el problema del plagio subsiste hasta la fecha. Al hablar del mismo generalmente solemos referirnos al campo científico; no obstante, en el ámbito literario se observa una tendencia bastante acentuada a la repetición de este hecho. Esto permite pensar que el fenómeno del plagio es posible encontrarlo en cualquier material y tema del que se trate, de ahí la universalidad del mismo.

En el ámbito académico, el plagio suele ser un procedimiento bastante común que ha provocado no pocos conflictos. De hecho, la existencia de plagio en documentos escolares o universitarios simboliza lo que es un fraude académico.

Dentro del quehacer académico hay dos actores principales: profesores y estudiantes. Miembros de ambos grupos son susceptibles de ser seducidos por el plagio. Desde el niño que en la escuela primaria copia un ejercicio de algún compañero, hasta el profesional que para confeccionar un artículo supuestamente de su autoría, se beneficia de todo o parte de un trabajo, publicado o no, de un colega con igual especialidad que la propia. También puede ocurrir que acuda a una fuente de un autor no conocido y efectúe el plagio, pero siempre se valdrá del prestigio de sus pares.

Este hecho que, como dijimos antes, constituye en sí un delito, perjudica en primer término a quien lo comete y después al autor o autores a quienes defraudó. Quienes se acercan a un autor de esta manera ponen en evidencia la pobreza de su mundo intelectual, así como la incapacidad para producir un trabajo legítimo.

Por su parte, el afectado, si aún está vivo, se ve envuelto en un asunto tan desagradable como éste a pesar del respeto que seguramente goza en su vida académica.

El avance de la tecnología, paradójicamente, ha facilitado el plagio a través de Internet y otras aplicaciones. El antiguo “cortar y pegar” se ha transformado actualmente en una herramienta de trabajo de suma utilidad para el estudiante pero que, a la vez, lo aleja de la investigación y de la búsqueda del conocimiento.

La historia del plagio no es reciente. Desde la época clásica, por ejemplo, se conocen reclamos de diversos poetas de entonces que se quejaban con frecuencia acerca de los plagios que solían sufrir sus obras. De igual manera, los filósofos cuyas ideas eran plagiadas aún a través del conocimiento que de ellas se tenía por la comunicación verbal de su verdadero autor. Con el desarrollo de la humanidad numerosos casos de plagio han ido saliendo a la luz.

El plagio llega realizarse sobre diversos temas, pero también a partir a de diferentes materiales de origen. De esta manera se han plagiado obras de arte, canciones, películas, diseños, etcétera, además del clásico plagio de los trabajos científicos y literarios. De esta manera muchos nombres, inclusive famosos algunos de ellos, han pasado a formar parte de la historia del plagio.

El estudio del plagio y, por lo tanto, el del fraude que él representa, mostró que los resultados ofrecidos por la ciencia no siempre responden a la realidad sino que mu-

chos científicos publican resultados ficticios.³ Es necesario agregar que en ocasiones puede ocurrir que esos resultados pertenezcan a otras personas.

Ante la pregunta acerca de la importancia de evitar el plagio, McMillan y Veyers responden que hay motivos interconexos que obligan a ello y que son:

1. La necesidad de mantener la integridad académica, es decir la honestidad profesional, al mencionar las fuentes consultadas para evitar el plagio.
2. La necesidad de mostrar las habilidades del pensamiento crítico, o sea de analizar información compleja con las herramientas obtenidas durante la vida académica.⁴

En cuanto a las razones que existen para realizar plagio son diversas. En general se pueden mencionar las siguientes:

- La poca familiaridad con los textos académicos, lo cual redundaría en falta de conocimiento del contenido de los mismos. Esto trae como resultado el uso indiscriminado de los textos para copiarlos todos o en parte y, además, la ignorancia del acervo de aquello que puede servir como bibliografía y así permitir la hechura de un trabajo dentro de los límites de la honestidad intelectual.
- Premura por entregar un trabajo, ya sea en la línea académica o profesional.
- Miedo al fracaso. En la mayor parte de los casos está ligado a una baja autoestima que, conectada con una baja disposición para el trabajo, configura un clima propicio para el plagio.

3 Kathleen McMillan y Jonathan Veyers, *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*.

4 *Ibid.*, p. 28.

- Rapidez. Actualmente resulta más fácil y rápido hacer una copia de Internet que un trabajo de propia creación sobre la base de una bibliografía adecuada.
- En el caso de los estudiantes, si provienen de un ambiente en el que “copiar del libro” o utilizar los conocimientos de los demás sin darles el correspondiente crédito es premiado o estimulado, los estudiantes muestran en su mayoría una franca tendencia al plagio. Esto no obsta para que el estudiante de nivel económico más elevado y con mayor capacidad de acceso a las tecnologías se dedique a los mismos menesteres.
- Poca habilidad o carencia de ella para la investigación. Los plagiarios reemplazan esas carencias con la inclusión de textos elaborados por otros autores ignorando sus créditos.
- Dificultad para expresar sus ideas por escrito.
- Fácil acceso frente a las posibilidades que ofrece la tecnología en cuanto a favorecer el plagio.
- Falta de facilidad para expresar por escrito sus ideas.
- Deshonestidad evidente por parte del promotor del plagio. Algunas personas creen que el plagio es una acción aceptable y no miden el grado de perjuicio que cometen contra los autores de la obra original.⁵

FORMAS DE DETECTAR EL PLAGIO

Hay algunos síntomas sencillos que pueden ayudar a detectar un plagio, naturalmente no muy elaborado. Algunos de ellos son los siguientes:

5 *Ídem.*

El plagio, un acto de deshonestidad intelectual...

- El estilo de escribir de una persona suele ser peculiar de cada uno y, por lo tanto, identificable. Si no es el mismo estilo y éste varía es probable que el trabajo no sea de su autoría.
- Igualmente sucede cuando el estilo del escrito no guarda relación con el grado de preparación del supuesto autor.
- A veces, una conclusión que no corresponde a la introducción del trabajo revela la existencia de plagio.
- Repetición de los errores que se encuentran en la obra original, lo cual, generalmente, pone en evidencia el plagio.
- Uso de varios estilos en un mismo texto.
- Texto tomado exactamente igual que el texto original.

De igual manera que lo que sucede con los materiales bibliográficos, ocurre con otro tipo de materiales, como los audiovisuales, musicales, diseños y otros.

En este punto es pertinente citar algunas recomendaciones con respecto al plagio y que son dadas por Pérez Fuentes y Cantoral Domínguez:

1. Determinar si quien invoca la protección sobre el bien intelectual es el titular del derecho reclamado.
2. Si ese bien inmaterial tiene características de originalidad para calificar como obra y gozar de la protección por el derecho de autor.
3. Si existen en identidades o semejanzas, totales o parciales, simuladas, entre dicha obra y la subsiguiente que según el reclamante es un plagio de la primera.⁶

⁶ Gisela María Fernández Fuentes y Karla Cantoral Domínguez, *Formatos televisivos y derechos de autor*.

Estas pautas mínimas quizá puedan ser el inicio de una nueva actitud acerca del plagio que lleve a un mayor y mejor control de este fenómeno. Con la observación de estas normas será posible instrumentar procedimientos que actúen por el camino de la convicción anteponiendo la responsabilidad y la honestidad en el camino del desarrollo personal.

ALGUNOS PLAGIOS NOTABLES

Uno de los plagios más misteriosos, y todavía no totalmente aclarado, es el que corresponde a las obras de William Shakespeare.

En 1955, un autor norteamericano publicó un libro biográfico acerca del escritor inglés en el cual cuenta cómo un autor llamado Christopher Marlowe evadió la justicia de la reina escapándose de su país. Su protector simuló la muerte de Marlowe, que había huido desde Inglaterra hacia el continente y le enviaba sus obras manuscritas que el protector hacía transcribir para evitar que fuera reconocida la su letra. Bajo el nombre de William Shakespeare, un oscuro actor de tercera, el protector de Marlowe dio a conocer la obra del autor inglés.⁷

Posteriormente, puede verse que el fenómeno se repite. En nuestra época, numerosos y connotados intelectuales han sido acusados de plagio o ellos mismos han resultado víctimas de él.

Camilo José Cela fue acusado de plagio por su obra *La cruz de San Andrés*. La muerte del escritor en 2002 dejó en suspenso los trámites legales que contra él se seguían.

⁷ Calvin Hoffman, *The man who was Shakespeare*.

En su momento el mismo Carlos Fuentes fue acusado de plagio por Víctor Celorio. En este caso un juez dio por terminado el pleito y absolvió a Fuentes.

El Nobel José Saramago fue demandado por un periodista mexicano, Huerta Moreno, por haber utilizado como propio un texto que le había enviado para su consideración.

Termino esta muy breve lista de celebridades vinculadas en algún momento con el asunto del plagio y cito para ello al argentino Jorge Luis Borges cuya viuda, María Kodama, pidió al escritor Agustín Fernández Tello retirar de circulación una obra suya en la cual había insertado pasajes propiedad intelectual de Borges, quien detentaba los derechos de autor.

En esta presentación se enumeran nombres de algunas personas famosas involucradas con el plagio ya como víctimas, ya como autores del mismo. La lista es breve si se toma en cuenta que en la revisión de este tema es posible encontrar otros numerosos casos que avalan el estudio del mismo.

ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL PLAGIO

Como ya se dijo, el plagio tiene consecuencias negativas no sólo para el que lo recibe sino también para quien lo lleva a cabo. En el primer caso las razones son obvias; en el segundo, si bien es cierto que el plagio produce muchos efectos concurrentes, el más importante es el hecho que su autor se priva del derecho y la obligación de pensar. Esta carencia de ejercicio mental tiene como consecuencia el adormecimiento de las facultades por falta de aplicación de sus capacidades.

Cuando el plagio tiene lugar en el campo científico las consecuencias son de gravedad, pues implican el robo de

investigaciones sobre determinados problemas y no en pocos casos también el de las soluciones y propuestas. En el terreno humanístico los daños no son menores, probablemente porque el plagio siempre representa un robo.

Según expresa Soto Rodríguez, dando el ejemplo de Costa Rica,

[...] no existe una ley que lo castigue apropiadamente en forma penal, sólo a nivel moral y civil lo cual hace que haya cierta impunidad cuando se cometen actos de plagio, esto sumado a que pareciera que existe un desinterés público en este tema lo cual hace que las personas no tomen conciencia sobre la gravedad que presenta el cometer plagio.⁸

Hay formas que permiten evitar el plagio y que están al alcance de la mano y no ofrecen mayores dificultades. Quizá la primera es cumplir con lo que mandata la ley de derechos de autor y evitar de esa manera que el trabajo personal quede desprotegido.

También debe ponerse en evidencia a toda persona que cometa plagio, sin temor de llevarla a los tribunales y ante los cuerpos juzgadores de los miembros de su profesión. En este punto hay que cuidarse de una falsa solidaridad que puede llevar a dar pasos en falso. Como dijimos al principio, el plagio es un delito y cómo tal hay que tratarlo.

No obstante lo anterior, es posible aplicar al plagio dos formas simultáneas de corrección. La primera, haciendo que el plagiario conozca que existe un castigo para su falta y la segunda estimulando la toma de conciencia acerca de la gravedad del caso.

8 Armando Soto Rodríguez, *El plagio y su impacto a nivel académico y profesional*, p. 12.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL PLAGIO

Es probable que las razones que se alegan para evitar el plagio parezcan obvias. Sin embargo, reflexionar acerca de ellas no deja de ser un ejercicio necesario en cualquier tipo de trabajo que se lleve a cabo y que ponga en juego no sólo la capacidad investigativa en la búsqueda de la verdad sino también la creatividad en la etapa de aplicación de los conocimientos.

De acuerdo a lo comentado a lo largo del presente trabajo podemos afirmar que no sólo la actividad académica sino todo aquello que suponga una manifestación del individuo es, en última instancia, una acción ligada a una escala de valores a través de la ética. A partir de este pensamiento se establece una relación fundamental entre el trabajo intelectual y la calidad moral de quien lo realiza. Indudablemente éste es el punto crucial donde aparece el plagio, entre otras cosas, como tabla de salvación frente al desafío de crear.

Es en este punto donde se crea un interrogante que cuestiona severamente la honestidad en el quehacer intelectual y los puntos oscuros del mismo, entre los cuales está el plagio.

El plagio es el resultado de una posición personal de minusvalía que genera en el individuo una carga emocional que se traduce en un bloqueo mental que impide el desarrollo de sus actividades.

Por otro lado, debe pensarse que no todas las personas tienen iguales capacidades ni la misma vocación para desempeñarse en las distintas áreas. Cuando asumen con inteligencia esa realidad el problema deja de serlo y las dificultades para realizar un trabajo de creación disminuyen en la medida en que el presunto autor acepta sus propias limitaciones en ese campo.

El problema surge cuando alguien en situación similar decide echar manos a la obra ajena. Esto lo hacen con diversa suerte. Existen algunos plagiarios que realizan su obra como verdaderos artistas y logran reemplazar la mayor parte de los párrafos plagiados y lo que plagian, en realidad, son las ideas que esos párrafos contienen y no las palabras, tan grave una como otra cosa.

En el caso de los estudiantes su forma de plagiar tiene diferentes características. Generalmente reúnen partes de diferentes documentos y realizan una especie de “collage” que en ocasiones comparten con sus compañeros a través de la aportación que realizan de diversos fragmentos.

En ocasiones los alumnos, buscando cumplir con la tarea encomendada por el maestro, o más bien tratando de hacer que cumplen con ello, buscan páginas web y transcriben su contenido cuando, en realidad, lo que se les pidió es el análisis de un hecho u objeto y no la descripción del mismo.

Los castigos que reciben los plagiarios varían desde la observación hasta la suspensión por parte de los cuerpos o instituciones a las que pertenece. Los llamados “cazadores de plagios” cuentan hoy con mayores recursos, sobre todo en el campo de la informática, que facilitan el éxito de su tarea.

No obstante lo anteriormente mencionado, el plagio sigue siendo una práctica muy frecuente que aparece en todos los estratos sociales cada vez que éstos son propicios a las actividades en las cuales son susceptibles de involucrarse.

Este último párrafo nos lleva a pensar en la necesidad de la inclusión de la ética en la formación de los individuos. Las diversas actividades y profesiones exigen de cada uno de nosotros una actitud profundamente ligada a la moral. Tanto la formación que se recibe en el hogar como la de la escuela y aun de la misma universidad debe tender a formar

hombres y mujeres no sólo libres y trabajadores, sino también fuertes de espíritu y honestos.

BIBLIOGRAFÍA

- Board, Wiliam y Wade, Nicholas (1982). *Betrayers of the truth; fraud and deceit in the halls of science*. New york: Simon & Schuster.
- Fernández Fuentes, Gisela María y Cantoral Domínguez, Karla (2015). *Formatos televisivos y derechos de autor*. México [las autoras]: 2015.
- Hoffman, Calvin (1955). *The man who was Shakespeare*. London: Max Parrish.
- Kohn, Alexander (1996). *False prophets. Fraud and error in science and medicine*. New York, Basil: Blackwell.
- McMillan, Kathleen y Veyers, Jonathan (2015). *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*. México: Trillas.
- Soto Rodríguez, Armando (2009). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *E- ciencias de la información. Rev. electrónica semestral*, 2(1), feb.-jun.